MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA Y MINERÍA DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA



MENDOZA, 02 de agosto de 2024

Sr.
Director
Dirección Minería
Subsecretaría de Energía y Minería
Ministerio de Energía y Ambiente
Abog. Jerónimo Shantal
S/D

Se remite a Ud. atento lo dispuesto por la Resolución Conjunta 2024 de las Direcciones de Minería y Dirección de Protección Ambiental № 17-DM y 03-DPA, respectivamente, artículo 5, el dictamen sectorial de la Dirección de Transición Energética sobre el Proyecto de Exploración "Malargüe Distrito Minero Occidental — Exploración de Proyectos Asociados a MDMO".

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Ing. Edgardo Martín Responsable Área Técnica Dirección de Transición Energética

MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE

Subsecretaría de Energía Dirección de Transición Energética



INFORME

OBJETIVO

Emitir Dictamen Sectorial correspondiente al Estudio Ambiental del Proyecto Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), ubicada en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza.

PROPONENTE

Impulsa Mendoza S.A.

PIEZA ADMINISTRATIVA

Expediente electrónico EX-2024-03259557-GDEMZA-MINERIA

DESCRIPCION Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del proyecto sometido a evaluación ambiental

El proyecto se centra en la prospección y exploración de recursos mineros en el área denominada Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), ubicada en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza. Este proyecto busca desarrollar y aumentar el conocimiento técnico de la zona debido a su gran potencial geológico y minero. Las actividades se enfocan principalmente en la identificación de pórfidos de cobre y otras estructuras metalíferas mineralizadas asociadas.

El Informe de Impacto Ambiental (IIA) presenta un análisis detallado de las actividades previstas en las etapas de prospección y exploración, dividiendo el área de estudio en cuatro zonas.

Introducción

La transición energética hacia un futuro de energías más limpias requiere una estrategia integral que abarque diversos aspectos, desde la producción hasta el consumo de energía.

Peltier 351 - Casa de Gobierno - 4º piso ala Oeste — Mendoza — Capital - CP M5500

MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE

Subsecretaría de Energía Dirección de Transición Energética



Uno de los elementos clave en este proceso es la adquisición de metales críticos, como el cobre, que son esenciales para el desarrollo de tecnologías renovables y eficientes.

En este contexto, es fundamental abordar la cuestión de manera criteriosa, asegurando un control riguroso y una trazabilidad efectiva de los proyectos relacionados con la extracción y uso de estos metales. La potencialidad teórica del cobre en la provincia destaca su importancia en la transición energética.

Sin embargo, es crucial que la Dirección de Minería y la unidad ambiental de control minero fomenten prácticas que garanticen no solo la extracción responsable, sino también el cumplimiento de normas ambientales estrictas.

La trazabilidad de los proyectos ubicados en el Distrito Minero es esencial para asegurar que se mantenga la sostenibilidad y la responsabilidad en cada etapa del proceso.

Además, la transición energética no se limita a la mejora en las tecnologías y fuentes de energía, sino que también implica un cambio en los hábitos de consumo a nivel individual y sectorial.

Sugerencias y Observaciones:

- En el contexto de cualquiera de los proyectos, es esencial implementar un sistema robusto de trazabilidad para asegurar que la exploración del distrito cumpla con los estándares internacionales de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.
- El informe de impacto ambiental del Proyecto ya aborda varias medidas de control ambiental, pero podría ser reforzado con un enfoque en cómo estas medidas contribuyen específicamente a la transición energética. Se sugiere agregar una sección que explique cómo la extracción responsable y las prácticas ambientales de exploración apoyan los objetivos de la transición energética global.
- En la transición energética, no solo es importante cómo se extraen los recursos, sino también cómo se integran en la cadena de suministro global. El informe podría beneficiarse de la inclusión de un plan que garantice que la exploración sea llevada

MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE

Subsecretaría de Energía Dirección de Transición Energética



a cabo por empresas comprometidas con la sostenibilidad, lo que también podría incluir certificaciones o estándares internacionales.

- La transición energética requiere un monitoreo ambiental continuo para asegurar que las prácticas de exploración no solo cumplen con los requisitos actuales, sino que se adaptan a las mejores prácticas emergentes. Se sugiere la incorporación a la Unidad de Gestión Ambiental un experto en transición energética y trazabilidad, que revise periódicamente los resultados del monitoreo y sugiera mejoras.
- La transición energética también depende de un cambio en la cultura y los hábitos de consumo. El informe podría incluir un componente educativo, dirigido tanto a los trabajadores del proyecto como a las comunidades locales, sobre la importancia de la transición energética y cómo sus actividades contribuyen a ella.
- Se podría hacer hincapié en la adopción de tecnologías limpias en todas las etapas del proyecto, desde la prospección hasta la extracción y procesamiento del mineral.
 Esto incluiría el uso de energías renovables en las operaciones mineras y la minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Conclusión

El Proyecto del Distrito Minero tiene el potencial de jugar un papel clave en la transición energética global, siempre que se maneje con una estrategia integral que asegure la sostenibilidad y la trazabilidad de los metales críticos. Las sugerencias anteriores están orientadas a fortalecer el informe de impacto ambiental para alinear el proyecto con los objetivos de la transición energética, garantizando que se tomen en cuenta tanto los aspectos técnicos como los culturales y educativos de esta transición.

Ing. Edgardo Martín Responsable Área Técnica Dirección de Transición Energética



Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: INFORME SECTORIAL TRANSICION ENERGETICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.